

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO FE

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** ENTRE RIOS

**DOMICILIO LEGAL:** URQUIZA 1736

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 27/12/2013

**CÓDIGO** 77

**CUIT N°:** 33714825009

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 5

**INICIADO EL:** 01/01/2017

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2017

**CÓDIGO SEGURIDAD** 21b0917c19

**VERSION N°** 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FE

ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

---

**Autoridades Partidarias**

Caceres	Walter Fabián	Presidente
López	Mario Eraldo	Tesorero

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	158.898,55	0,01
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	97.687,30	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>256.585,85</b>	<b>0,01</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>256.585,85</b>	<b>0,01</b>

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Codigo de seguridad: 21b0917c19

**PASIVO**

<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:4)	28.643,69	0,00
FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO	(Nota N°:5)	31.526,33	0,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>60.170,02</b>	<b>0,00</b>
 <b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>60.170,02</b>	<b>0,00</b>
 <b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		196.415,83	0,01
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>196.415,83</b>	<b>0,01</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>256.585,85</b>	<b>0,01</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Codigo de seguridad: 21b0917c19

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<b><u>RECURSOS</u></b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	152.639,56	0,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>152.639,56</b>	<b>0,00</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	9.650,00	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	31.526,33	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>41.176,33</b>	<b>0,00</b>
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>	(Anexo N°III)	1.266,89	-177,41
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>112.730,12</b>	<b>-177,41</b>
<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>	(Anexo N°IV)	-14.378,65	0,00
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>98.351,47</b>	<b>-177,41</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Codigo de seguridad: 21b0917c19

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO FE

ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
<b>SALDOS AL INICIO</b>					<b>177,42</b>
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	98.064,36			<b>98.064,36</b>	
<b>SALDOS AJUSTADOS</b>	98.064,36			<b>98.064,36</b>	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	98.351,47			<b>98.351,47</b>	<b>-177,41</b>
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	196.415,83	0,00	0,00	<b>196.415,83</b>	<b>0,01</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Codigo de seguridad: 21b0917c19

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	0,01	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>0,01</b>	<b>177,42</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre del Ejercicio	158.898,55	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>158.898,55</b>	<b>0,01</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>158.898,54</b>	<b>-177,41</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Cobros		
Ingreso Aportes Públicos para desarroll. institucional 2014	19.370,75	
Ingreso Aportes Publicos para desarroll. institucional 2017	138.260,91	
<b>Total</b>	<b>157.631,66</b>	<b>0,00</b>
Pagos		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>177,41</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	157.631,66	-177,41
Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	157.631,66	-177,41

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Codigo de seguridad: 21b0917c19

**Actividades de Inversión**

Cobros			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

**Actividades de Financiación**

Cobros			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

**Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos			
Intereses financieros		1.266,89	
	<b>Total</b>	<b>1.266,89</b>	<b>0,00</b>
Aplicaciones			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		1.266,89	0,00
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>		<b>158.898,55</b>	<b>-177,41</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Codigo de seguridad: 21b0917c19



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FE

Anexo N° I

ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	152.639,56	152.639,56	0,00
<b>Totales del período actual</b>	<b>152.639,56</b>	<b>152.639,56</b>	<b>0,00</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Código de seguridad: 21b0917c19

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FE  
ENTRE RIOS

Anexo N° II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

### CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Honorarios Profesionales	3.300,00		3.300,00	0,00
Otros Gastos de Desenvolvimiento Institucional			6.350,00	0,00
Sellado C.P.C.E.E.R. balance 2016	6.350,00			
Honorarios de Capacitación e Investigación		31.526,33	31.526,33	0,00
<b>Totales del período actual</b>	<b>9.650,00</b>	<b>31.526,33</b>	<b>41.176,33</b>	<b>0,00</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Codigo de seguridad: 21b0917c19

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Intereses Ganados	1.266,89	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.266,89</b>	<b>0,00</b>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Otros Resultados Financieros y por Tenencia Negativos		177,41
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>177,41</b>
Resultados financieros y por tenencia netos	1.266,89	-177,41

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Código de seguridad: 21b0917c19

**RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	14.378,65	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>14.378,65</b>	<b>0,00</b>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-14.378,65	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Código de seguridad: 21b0917c19

---

**NOTAS****Nota N° 1****NORMAS CONTABLES LEGALES Y TÉCNICAS UTILIZADAS****1.1: UNIDAD DE MEDIDA:**

Los Estados Contables han sido presentados en moneda nominal, de conformidad a las pautas previstas en la sección 3.1 de la RT 17 modificada por RT 39 de la FACPCE, mediante la cual se derogó la Resolución de Junta de Gobierno de la FACPCE N° 287/03.

La Interpretación N° 8 de FACPCE considera apropiado respetar la pauta cuantitativa contenida en la R.T. 17, modificada por la R.T. 39, como condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables. Ello debería realizarse cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el IPIM que alcance o sobrepase el 100% en un período de tres años.

La R.T. 39 de la FACPCE y la Interpretación N° 8 fueron aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, mediante Resolución N° 1.020/14 y Resolución 1.090/15 respectivamente. Con fecha 14/10/16 la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E., por medio de la Resolución N° 517/16, aprobada por Resolución N° 1.223/16 del CPCEER, ha establecido que la sección 3.1 de la RT 17, se aplicará para estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31 de marzo de 2017 y a los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio. En ese sentido, la citada norma establece que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados con fecha anterior a la indicada precedentemente no se reexpresarán y que a partir del siguiente período anual podría ser necesaria la correspondiente reexpresión.

Los principales impactos cualitativos que produciría la posible reexpresión de los estados contables afectarían la exposición del Patrimonio y de los resultados, como consecuencia del cambio en el criterio de medición de los activos, pasivos y del resultado del ente.

Posteriormente, el 28/04/2017, mediante Resolución N° 879/17 de Mesa Directiva de la FACPCE, ad referendum de la Junta de Gobierno, se resolvió que en los estados contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 01/12/2017 no se aplicará la reexpresión de la RT 6.

La mencionada Resolución de Mesa Directiva fue aprobada por el CPCEER mediante Res. N° 1.257 del 23 de junio de 2017.

En fecha 02 de Febrero de 2018, el CPCEER mediante Res. N° 1.338 dispuso prorrogar la vigencia, en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, de la RJG N° 527/17 de la FACPCE para períodos anuales cerrados a partir del 1° de Enero de 2018 y, en consecuencia:

a) la sección 3.1 de la RT 17 - "Expresión en Moneda Homogénea" y la sección 2.6 de la RT 41 - "Expresión en Moneda Homogénea" se aplicarán a los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 1° de Enero de 2018 inclusive, y períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio, y por lo tanto, se evaluarán las condiciones de dichas secciones a partir de tal fecha;

b) en los estados contables correspondientes a períodos anuales intermedios o cerrados con fecha anterior al 1° de Enero de 2018, no se aplicará la reexpresión de la RT 6.

**1.2: MODELO DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES APLICADOS**

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de las RT 8, 11, y 25 de la FACPCE y de la Ley N° 23.215 de Financiamiento de los Partidos Políticos.

**1.3: CRITERIO DE VALUACION**

Los créditos y pasivos en moneda argentina han sido considerados a su valor nominal neto de componentes financieros a devengar, determinados al inicio del mismo.

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
<b>Nota: 2 - CAJA y BANCOS</b>			
1.1.04.00	BANCOS	158.898,55	0,01
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	158.898,55	0,01
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :3900102603	158.898,55	
<b>TOTAL</b>		<b>158.898,55</b>	<b>0,01</b>

Detalle de Movimientos Bancarios:

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
<b>Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	97.687,30	0,00
	Aportes Públicos a Cobrar	97.687,30	
<b>TOTAL</b>		<b>97.687,30</b>	<b>0,00</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
<b>Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>			
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	3.300,00	0,00
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	18.993,69	0,00
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	6.350,00	0,00
	GASTOS DE SELLADO BALANCE 2016	6.350,00	
<b>TOTAL</b>		<b>28.643,69</b>	<b>0,00</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
<b>Nota: 5 - FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO CORRIENTES</b>			
2.6.01.01	Fondos con Destino Específico	31.526,33	0,00
	Fondos para capacitación	31.526,33	
<b>TOTAL</b>		<b>31.526,33</b>	<b>0,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Codigo de seguridad: 21b0917c19

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:**

**PARTIDO FE**

**ENTRE RIOS**

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017**

comparativo con el ejercicio anterior

---

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/08/2018

Código de seguridad: 21b0917c19

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### MODELO DE MANIFESTACION DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS:

Walter Fabián Caceres y Mario Eraldo López, en nuestro carácter de Presidente y Tesorero de Partido Fe informamos que los Estados Contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017 cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 16/08/2018 por la Cra. María Ayelén Pasutti, Mat. Prof. N° 4294 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Entre Ríos que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

"OPINION: En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de Partido Fe al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes."

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la Ley 26.215



**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO FE**

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

Código de seguridad: 21b0917c19

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	<b>Total de gastos de la Actividad</b>	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2014	05/07/2017 18:38:50	19.370,75
2017	18/08/2017 0:00:00	138.260,91
<b>Total percibido en el ejercicio (1)</b>		<b>157.631,66</b>

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	31.526,33
30% destinado a menores de 30 años	9.457,90

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
<b>Total de remanente de la campaña (3)</b>		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total de aportes extraordinarios (4)</b>		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	31.526,33
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
<b>TOTAL (2) + (3) + (4)</b>	<b>31.526,33</b>

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
 Presidente

.....  
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

## **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

## **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.